



**Gobierno de
Canelones**



San Bautista

Folio 182

SESIÓN 16/2020

En San Bautista a los diez días de julio de 2020 se reúnen en el Municipio de la localidad, en sesión ordinaria, las siguientes personas:

Sr. Francisco Cruces	Presidente
Sra. Cliserina Nuñez	Concejal Titular (No asistió)
Sr. Roque Pérez	Concejal Titular
Sr. Alejandro Fernández	Concejal Titular
Sr. Walter Fassanello	Concejal Titular

Siendo las 17:00 hrs. da comienzo la sesión para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1-COMUNICACIONES

2-URGENTES

3-NOTA DE LA ESCUELA N° 122

4-NOTA BABY FÚTBOL VIDA NUEVA (juegos infantiles y estación saludable.)

5-PRESUPUESTOS PARA LA OBRA DE LA PLAZA PÚBLICA

6-TRANSPOSICION

7-NOTA DE SAN BAUTISTA VIDA NUEVA(pendiente respuesta de apoyo mat.constr.tejido)

1-COMUNICACIONES

1-El próximo 15 de julio a las 11:45 hrs. asiste el Intendente de Canelones Sr. Tabaré Costa, ya que está realizando una recorrida por el departamento para entregar medallas a los funcionarios, quedaron pendientes ,debido al comienzo de la PANDEMIA, no se realizó el acto correspondiente al 24/04/2020.

2-El 16 de julio vence el plazo para la entrega del cronograma de actividades referentes al PATRIMONIO 2020 DR. MANUEL QUINTELA Medicina y Salud, bienes a preservar. El lunes 13 de julio se realizará reunión de red , en el salón Parroquial, para preparar dichas actividades, teniendo en cuenta , el protocolo sanitario,

3-El 3er. Lunes de cada mes , a partir de las 11:00 hrs. Hasta las 13:00 concurrirá personal del MIDES atender consultas de los vecinos de la zona.

2-URGENTES

NO HAY

3- NOTA DE LA ESCUELA N° 122

Se trató el tema de solicitud de la Institución para enfrentar la PANDEMIA.

El Concejo ,por unanimidad, estuvo de acuerdo a apoyar con una alfombra sanitaria . Proveer de las que hay en el Municipio.

4-NOTA BABY FÚTBOL SAN BAUTISTA

Se trata el tema de solicitud juegos infantiles y estación saludable, resolviendo averiguar con la Intendencia. Principalmente por estación saludable.

5-PRESUPUESTOS PARA LA OBRA DE LA PLAZA PÚBLICA

El Sr. Alcalde Francisco Cruces presenta los presupuestos entregados por el Sr. Luz \$.u138.500 (pesos uruguayos ciento treinta y ocho mil quinientos) y Sr. Aguilar \$155.000(pesos uruguayos ciento cincuenta y cinco mil)

Se decide , por unanimidad, aceptar el presupuesto del Sr. Luz \$138.500.-

Walter Fassanello
 WALTER FASSANELLO

Roque Pérez

Alejandro Fernández

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
 ALCALDE
 SAN BAUTISTA



Gobierno de
Canelones

Folio 183



6-TRANSPOSICIÓN DE RUBROS

El Sr. Cruces mocionó:

VISTO: La necesidad de transponer rubro del presupuesto de San Bautista
CONSIDERANDO:

I- De acuerdo a la Ley 18,567 de fecha 13 de setiembre de 2009 corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el Presupuesto Quinquenal.

II- Que es menester contar con la disponibilidad presupuestal previo a la ejecución del gasto.

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS, reunido en SESION EXTRAORDINARIA RESUELVE:

- 1 - Autorizar la siguiente transposición de rubros por el monto indicado con el fin de asignar el crédito necesario para las futuras compras que se prevén realizar en el Municipio.
- 2 - Adjuntar la presente resolución al expediente correspondiente.

PROGRAMA	REGLON A REFORZAR	MONTO (Su)	REGLON REFORZANTE	MONTO (Su)	MONTO A TRASP.
120	5163	\$32.224,00	5174	\$481.542,00	\$100.000,00
					\$100.000,00

- 3- Comunicar a la Secretaría de Desarrollo y Participación y a los servicios que correspondan.
- 4 -Regístrese en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado $\frac{4}{8}$ en $\frac{4}{8}$ Res.59/20 .

7-RESPUESTA A NOTA RECIBIDA DE SAN BAUTISTA VIDA NUEVA.

La Sra. Concejala Nuñez mocionó:

VISTO: Que es necesario contar con material de construcción para reparación de la Cancha de SAN BAUTISTA VIDA NUEVA

CONSIDERANDO:

- 1-Que el Municipio continúa cumpliendo con las metas propuestas
- 2-Que San Bautista Vida Nueva es una Institución de gran reconocimiento departamental.-

REQUERIDA

ALEJANDRO FERNANDEZ

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

WALTER FRASSADELLO



Gobierno de
Canelones



Folio 184

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

- 1-AUTORIZAR el gasto de \$11.000 -en material de construcción ,hierro, alambre , portland, etc
- 2-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u 11.000.- (son pesos uruguayos once mil) a la Empresa FERNANDEZ BLANCO DIEGO ,Rut. 020067920017
- COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .
- REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado ~~4~~ en ~~4~~ Res. 60/20

Siendo las 19:00 hrs y no habiendo mas temas a tratar, se cierra la sesión

Resoluciones:

059/20 Aprobado ~~4~~ en ~~4~~

060/20 Aprobado ~~4~~ en ~~4~~

~~Walter Fassanello~~
WALTER FASSANELLO

~~[Signature]~~
ROQUE PONCE

~~[Signature]~~
Alejandro Fernandez

~~[Signature]~~
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

~~Walter Fassanello~~
WALTER FASSANELLO